

8. CIVIL 1096/73 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1.940.-

Núm. 712.-

*Apellidos*

*Nombre*

MARTIN

LORENZO

*Apodo*

AGUERO

*Filiación* .....

*Referencia Autoridad Militar.-* .....



JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA  
DE BARCELONA

Sec.O.P.

712      Sacar      5  
2

REPUBLICA DE ESPAÑA  
POLICIA  
N.º 000312  
SALIENTE  
DIA 27 ENERO 1940

Núm. ....

En contestació a su atento escri-  
to nº 105 de fecha 9 de los corrien-  
tes en el, que interesaba la busca y  
detención de LORENZO MARTINE AGUERO,  
tengo el honor de comunicar a V.E.  
cuantas gestiones se han practicado  
hasta la fecha encaminadas a tal fin  
han resultado infructuosas, signifi-  
cándole que se continuen y en caso de  
dar el resultado apetecido se pondria  
en conocimiento de su superior autori-  
dad.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Barcelona 27 Enero 1940

EL JEFE SUPERIO

*Salvador Roera*



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL.

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de \_\_\_\_\_

El Oficial,

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

FACILITAI RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NÚMERO

*3*  
*Lorenzo Martín*  
*Agencia*

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

— TZ 109 TERUEL VALENCIA 502 45 18 21<sup>h</sup> —

SEGUN ESTA PREVENIDO CONDUCCION RECLUSOS DE UNA A OTRA PROVINCIA DEBE SOLICITARSE  
DE DIRECCION GENERAL PRISIONES CONTESTO SU OFICIO 15 ACTUAL SALUDALE



Torreblanca y Bezares, S. L., Logroño - T. O. s. a. - Mod. 2

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

= GOBOR CIVIL DEL GOBOR CIVIL =

1729

Ilmo. Señor:

Por así interesarlo el Juez In-  
structor del Batallón de Trabajadores nº  
171, ruego a V.I., tenga a bien dar las  
órdenes oportunas, para que sea conduci-  
do desde el Depósito Municipal de Alba-  
lat de la Rivera (Valencia); el traba-  
jador LORENZO MARTIN AGUIERO, a la Pri-  
sión Provincial de esta Capital, y a dis-  
posición del referido Juez que le sigue  
diligencias por el delito de deserción.-

Dios guarde a V.I. muchos años.-

Teruel 20 de Enero de 1.940.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-

Ilmo. Sr. Director General de Prisiones.-

MADRID



999

Excmo. Señor:

Por así interesarlo el Juez Instructor del Batallón de Trabajadores nº. 191 ruego a V.E. tenga a bien dar las órdenes oportunas para que por Agentes dependientes de su Autoridad sea conducido desde el Depósito Municipal de Albalat de la Rivera, de esa provincia, el trabajador LORSEN MARTÍN AGUIERO, y puesto en esta Capital a disposición del referido Juez que le sigue diligencias por el delito de desertión.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Teruel 15 de Enero de 1.940.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de

VALENCIA





Batallón de Trabajadores n.º 171  
Juzgado de Instrucción.

6

Hallándose instruyéndose de-  
ligencias por delito de deserción  
contra el trabajador de este <sup>peña</sup>  
Locus Martines Agüero y ha-  
biendo sido detenido por las  
fuerzas del puesto de la Guardia  
Civil de Albalá de la Rivera (Va-  
lencia) según me comunicó el  
Capitán Jefe del Batallón en un  
expediente número 306 de fecha 12  
del actual. luego a V. S. de las  
órdenes oportunas para su tras-  
lado al este Juzgado para ter-  
minar dichas actuaciones

Dios salve a España y guar-  
de a V. S. muchos años.

Beruel 14 de Enero de 1940

El Jefe de los Constructores

Juan M. Meindres Pérez

Sr. Gobernador Civil de la provincia de Beruel

Plaza